



UNIVERSIDAD DE SEVILLA

Rectorado

**RESOLUCIÓN RECTORAL POR LA QUE SE PROCEDE A LA PUBLICACIÓN DE LAS LISTAS PROVISIONALES DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS DEL CONCURSO PÚBLICO DE MÉRITOS CON CARÁCTER EXTRAORDINARIO PARA LA CONTRATACIÓN DE PROFESORADO SUSTITUTO Y SE EFECTÚA REQUERIMIENTO A LOS INTERESADOS A LOS EFECTOS DE SUBSANAR LOS DEFECTOS DE QUE ADOLEZCAN SUS INSTANCIAS DE SOLICITUD DE PARTICIPACIÓN.**

En cumplimiento de lo dispuesto en las Bases de la Convocatoria del Concurso Público de méritos de carácter extraordinario para la contratación de Profesorado Sustituto, efectuada por Resolución de 15 de marzo de 2024, y de conformidad con lo contemplado en el artículo 45.1.b) de la Ley 39/2015 de 1 de octubre del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas (LPAC), mediante la presente Resolución se acuerda lo siguiente:

**PRIMERO.-** Publicar la **lista provisional** de aspirantes admitidos y excluidos que figura en el anexo adjunto.

**SEGUNDO.-** A tenor de lo establecido en el artículo 68.1 de la Ley 39/2015 de 1 de octubre (LPAC), a su vez se procede a **requerir** a todos aquellos solicitantes cuya falta de cumplimiento de los **requisitos de participación** establecidos en las Bases de la Convocatoria, ha dado lugar al **motivo de su exclusión** del Concurso que figura en las listas provisionales, al objeto de que en el plazo máximo e improrrogable de **cinco días hábiles contados a partir del día siguiente de la publicación de esta Resolución**, presenten instancia de subsanación acompañando los documentos preceptivos. Quienes dentro del plazo señalado no subsanen los defectos justificando su derecho a ser admitidos, serán definitivamente excluidos del procedimiento selectivo en la posterior publicación de las listas definitivas.

Contra la presente Resolución mediante la que se efectúa la publicación de las listas provisionales de admitidos y excluidos, los solicitantes excluidos, así como aquellos interesados que no estén incluidos en las listas provisionales, podrán presentar reclamación ante el Sr. Rector en el plazo de cinco días hábiles, a contar desde el día siguiente a la publicación de esta Resolución.

Lo que se hace público para general conocimiento.

EL RECTOR,  
P.D. (Resolución 22/01/2021)  
LA VICERRECTORA DE PERSONAL  
DOCENTE E INVESTIGADOR,  
Mª Pastora Revuelta Marchena

Código Seguro De Verificación	33m6D1tTBS7p5UJnhn4g0A==	Fecha	05/04/2024	
Firmado Por	MARIA PASTORA REVUELTA MARCHENA			
Url De Verificación	<a href="https://pfirma.us.es/verifirma/code/33m6D1tTBS7p5UJnhn4g0A%3D%3D">https://pfirma.us.es/verifirma/code/33m6D1tTBS7p5UJnhn4g0A%3D%3D</a>	Página	1/1	

Código Seguro De Verificación	V5K3wXOSR8lyP3BR0wfvhA==	Fecha	08/04/2024	
Firmado Por	Universidad de Sevilla			
Url De Verificación	<a href="https://pfirma.us.es/verifirma/code/V5K3wXOSR8lyP3BR0wfvhA%3D%3D">https://pfirma.us.es/verifirma/code/V5K3wXOSR8lyP3BR0wfvhA%3D%3D</a>	Página	1/5	



LISTAS PROVISIONALES DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS CONCURSO  
PÚBLICO DE MÉRITOS PARA LA PROVISIÓN DE PLAZAS

Vicerrectorado de Profesorado - Área de Personal Docente  
Servicio de Programación Docente

PROFESORADO SUSTITUTO

FECHA DE LA CONVOCATORIA: 15/03/2024

ADMISIÓN / EXCLUSIÓN

CAUSAS DE EXCLUSIÓN

DEPARTAMENTO DE ARQUITECTURA Y TECNOLOGÍA. DE COMPUTADORES

ÁREA DE ARQUITECTURA Y TECNOLOGÍA DE COMPUTADORES (035)

Plaza: **PSI-2024-0005**

ALARCÓN ROMERO, VICTOR MANUEL	EXCLUIDO	1 - 8 - 9
MUÑOZ GÓNZALEZ, TOMÁS	EXCLUIDO	1
PÉREZ MONTES, FRANCISCO MANUEL	ADMITIDO	
RAGEL DÍAZ-JARA, DAVID	ADMITIDO	
RAMÍREZ MAQUEDA, CRISTINA	EXCLUIDO	9
RANGEL RAMOS, JOSÉ ANTONIO	ADMITIDO	

DEPARTAMENTO DE CIENCIAS DE LA COMPUTACIÓN E INTELIGENCIA ARTIFICIAL

ÁREA DE CIENCIA DE LA COMPUTACIÓN E INTELIGENCIA ARTIFICIAL (075)

Plaza: **PSI-2024-0006**

ALARCÓN ROMERO, VICTOR MANUEL	EXCLUIDO	1 - 9
CHAVES BENÍTEZ, GABRIEL	ADMITIDO	
COBO GARRIDO, MARÍA	EXCLUIDO	1
CORTÉS FERRE, LUIS	EXCLUIDO	1
GALERA DE LA FLOR, PEDRO JOSÉ	EXCLUIDO	1 - 4 - 5 - 9 - 11 - 14
GALLARDO GÓMEZ, JUAN ALBERTO	ADMITIDO	
GUTIERREZ PRIETO, GABRIEL	EXCLUIDO	1
LÓPEZ ORTIZ, ENRIQUE JOSÉ	EXCLUIDO	1 - 9

05/04/2024

Concurso público de méritos. Listas provisionales

PROFESORADO SUSTITUTO

FECHA DE LA CONVOCATORIA: 15/03/2024

Página 1 de 2

Código Seguro De Verificación	V5K3wXOSR8lyP3BR0wfvhA==	Fecha	08/04/2024
Firmado Por	Universidad de Sevilla	Página	2/5
Url De Verificación	<a href="https://pfirma.us.es/verifirma/code/V5K3wXOSR8lyP3BR0wfvhA%3D%3D">https://pfirma.us.es/verifirma/code/V5K3wXOSR8lyP3BR0wfvhA%3D%3D</a>		



	ADMISIÓN / EXCLUSIÓN	CAUSAS DE EXCLUSIÓN
LOUCERA MUÑECAS, CARLOS	EXCLUIDO	1 - 4 - 5 - 9 - 14
MÁRQUEZ BASCÓN, JOSÉ JOAQUÍN	EXCLUIDO	1 - 4 - 5 - 9 - 11 - 14
PALLARES PALENCIA, RODRIGO	EXCLUIDO	9
RAGEL DÍAZ-JARA, DAVID	ADMITIDO	
RAMÍREZ MAQUEDA, CRISTINA	EXCLUIDO	1 - 4 - 5 - 9 - 11 - 14
RANGEL CASCAJOSA, CARLOS	EXCLUIDO	5 - 9 - 14
RODRÍGUEZ GÓMEZ, JUAN CARLOS	ADMITIDO	
SÁNCHEZ RUIZ, JOSÉ MANUEL	ADMITIDO	
URANGA LIMÓN, ANDRÉS NICOLÁS	ADMITIDO	

<b>Código Seguro De Verificación</b>	V5K3wXOSR8lyP3BR0wfvhA==	<b>Fecha</b>	08/04/2024
<b>Firmado Por</b>	Universidad de Sevilla	<b>Página</b>	3/5
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://pfirma.us.es/verifirma/code/V5K3wXOSR8lyP3BR0wfvhA%3D%3D">https://pfirma.us.es/verifirma/code/V5K3wXOSR8lyP3BR0wfvhA%3D%3D</a>		





LISTAS PROVISIONALES DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS CONCURSO  
PÚBLICO DE MÉRITOS PARA LA PROVISIÓN DE PLAZAS

Vicerrectorado de Personal Docente e Investigador

Resolución Rectoral: 15/03/24

Área de Personal Docente  
Servicio de Programación Docente

PROFESORADO SUSTITUTO

MOTIVOS DE EXCLUSIÓN

- 1 No aporta la titulación exigida en las bases de la convocatoria como requisito de admisión (anverso y/o reverso del título).
- 2 No aporta homologación o declaración de equivalencia de la titulación exigida en las bases de la convocatoria como requisito de admisión.
- 3 Aspirante incluido en lista baremada de la convocatoria general de PSI realizada por Resolución Rectoral de 24.03.2023.
- 4 La solicitud no ha sido debidamente cumplimentada.
- 5 Falta justificante del pago de los derechos de participación.
- 6 El ingreso efectuado es incorrecto.
- 7 No aporta justificación de la exención del pago.
- 8 La justificación de pago es insuficiente o incorrecta.
- 9 La solicitud no ha sido presentada en Registro o ha sido presentada fuera de plazo.
- 10 Efectúa el pago fuera del plazo de solicitud. - NO SUBSANABLE -.
- 11 No introduce CVN (currículum vitae normalizado) en la plataforma bareprof. -NO SUBSANABLE-.
- 12 No aporta certificación de discapacidad.
- 13 No aporta certificado de la capacidad funcional para el desarrollo de las tareas.
- 14 No incorpora justificación documental de los méritos del CVN (currículum vitae normalizado) en la plataforma bareprof.

Código Seguro De Verificación	V5K3wXOSR81yP3BR0wfvhA==	Fecha	08/04/2024
Firmado Por	Universidad de Sevilla	Página	4/5
Url De Verificación	<a href="https://pfirma.us.es/verifirma/code/V5K3wXOSR81yP3BR0wfvhA%3D%3D">https://pfirma.us.es/verifirma/code/V5K3wXOSR81yP3BR0wfvhA%3D%3D</a>		





## NOTA INFORMATIVA

### LISTAS PROVISIONALES PROFESORADO SUSTITUTO

En las LISTAS PROVISIONALES de admitidos/excluidos de la convocatoria de Profesorado Sustituto publicadas con esta misma fecha, se especifican las causas de exclusión y la documentación que debe ser aportada.

- A tenor de lo dispuesto en el artículo 68.1 de la Ley 39/2015 de 1 de octubre (LPAC), el plazo de subsanación o reclamación contra las listas provisionales de admitidos y excluidos será de cinco días hábiles y por tanto **finalizará el 15 de abril de 2024**, por lo que no se admitirá ninguna solicitud presentada con posterioridad a dicha fecha.
- Los interesados deberán presentar solicitud de subsanación y/o reclamación a través del Registro Electrónico (<https://rec.redsara.es/registro/action/are/acceso.do>) o por cualquiera de los medios establecidos en el artículo 16.4 de la Ley 39/2015.
- En la solicitud deberán estar identificados de forma expresa los números de las plazas a subsanar, adjuntando la documentación preceptiva al objeto de cumplir con los requisitos para ser admitido al concurso.
- Cualquier consulta o aclaración al respecto, deberá ser formulada para su atención correspondiente, a través de la siguiente dirección de e-mail: [subsanacionespdi@us.es](mailto:subsanacionespdi@us.es)

Sevilla, 8 de abril de 2024

Código Seguro De Verificación	V5K3wXOSR81yP3BR0wfvhA==	Fecha	08/04/2024
Firmado Por	Universidad de Sevilla	Página	5/5
Url De Verificación	<a href="https://pfirma.us.es/verifirma/code/V5K3wXOSR81yP3BR0wfvhA%3D%3D">https://pfirma.us.es/verifirma/code/V5K3wXOSR81yP3BR0wfvhA%3D%3D</a>		

